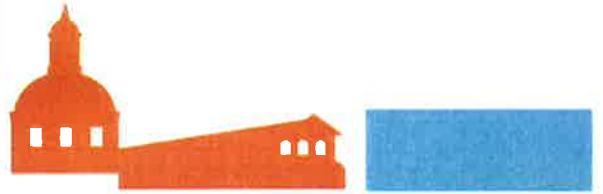


UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



Acta nº 9 del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas

Secretaría del Comité

Acta nº 9 del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas

Fecha y hora: 27 de septiembre del 2019, a las 11:30 horas

Lugar: Sala de Reuniones Facultad de Informática

Asistentes:

Alonso Secades, Vidal
Lobato Alejano, Fernando
Mateos Sánchez, Montserrat
Tabernero Martínez, Cristina
Vallejo García, Marcelo
Vaquero Cacho, Luis Andrés

Ausentes:

Excusa su ausencia la profesora Rebeca Cordero Gutiérrez

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Elección del Secretario del Comité para el curso 2019-2020
3. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del título de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas.
4. Exposición de los últimos indicadores generales del título.
5. Análisis de debilidades y fortalezas de la titulación
6. Proposición de medidas para su posible inclusión en el plan de mejora de la Facultad
7. Informaciones del presidente del Comité
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

La Secretaria del Comité del curso 2018-2019 procedió a la lectura del acta de la reunión anterior, siendo aprobada por todos los asistentes.

Antes de dar paso al siguiente punto, el Presidente del Comité da la bienvenida al profesor Fernando Lobato como nuevo miembro del Comité. El Presidente indica que le ha parecido conveniente introducir un nuevo miembro debido a la principal tarea que tendrá este Comité durante el curso 2019-2020, como es la de elaboración del autoinforme de la titulación para el proceso de renovación de la acreditación del título. El Presidente le da la enhorabuena al nuevo miembro y le agradece la aceptación como miembro del Comité. El profesor Fernando Lobato muestra su agradecimiento por su incorporación al mismo.

Punto 2. Elección del Secretario del Comité para el curso 2019-2020

El Presidente del Comité comienza este apartado agradeciendo a la profesora Montserrat Mateos la labor realizada como Secretaria del Comité durante el curso 2018-2019, y le propone continuar con dicha tarea durante el curso 2019-2020. La profesora Montserrat Mateos acepta continuar desarrollando dicha tarea, por lo que el Presidente elige como Secretaria del Comité para el curso 2019-2020 a la profesora Montserrat Mateos.

Punto 3. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del título de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas

El Presidente del Comité recuerda en este momento, ya que en reuniones previas ya había informado, que durante este curso 2019-2020 la titulación tiene que pasar el proceso de renovación de la acreditación, indicando que el Comité tendrá como labor más importante durante este curso precisamente la de colaborar en el proceso de renovación de la acreditación.

Informa que el 3 de septiembre fue convocado a una reunión dónde presentaron el proceso a seguir, pasando a continuación, a informar a todos los asistentes sobre el proceso y las tareas a realizar para la elaboración del autoinforme a presentar, teniendo como apoyo los siguientes documentos:

- Procedimiento general de renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster universitario. Guía del proceso general de evaluación.
- Procedimiento general de renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster universitario. Manual de evaluación.

Además de presentar ambos documentos, explica y recuerda los objetivos del proceso de renovación, así como el procedimiento y pasos a dar de ahora en adelante.

El Presidente se centra en explicar 3 apartados en los que considera que el Comité debe trabajar:

- Cumplimentación de los anexos 1 y 3.
- Análisis estadísticos, a partir de los datos e información proporcionados por Secretaría y la Unidad Técnica de Calidad, relativos a aspectos tales como el personal académico, resultados de aprendizaje, asignaturas, etc.
- Elaboración de un plan de mejora a partir de las debilidades y fortalezas del título encontradas después del análisis y autoevaluación del título.

Punto 4. Exposición de los últimos indicadores generales del título.

Este apartado el Presidente del Comité lo dedica a informar sobre los indicadores del título de los que se dispone para hacer un análisis de los mismos y por tanto de la situación del título.

Comienza recordando que en la reunión de noviembre de 2018 se presentaron algunos indicadores del título, y posteriormente informa que desde entonces hasta hoy se han recibido algunos indicadores más pero no todos los necesarios para ver la situación del título. Concretamente se han recibido y se dispone de los siguientes:

- Informe con los Indicadores y tasas de la titulación. Disponible desde julio de 2019. Es un informe con indicadores y su evolución, incluyendo dicho informe también consejos en función de los resultados de los indicadores. En julio este informe no estaba actualizado y sólo incluía datos hasta el curso 2017-2018. Actualmente ya se dispone de algunos datos del curso 2018-2019.

El Presidente comienza analizando los indicadores que se incluyen en la memoria de verificación como son *tasa de eficiencia*, *tasa de graduación* y *tasa de abandono*, indicando que la *tasa de eficiencia* está por encima del 97% por lo que estaría por encima del valor verificado (80%). La *tasa de graduación* ha ido disminuyendo a lo largo de los años, siendo el valor para el curso 2018-2019 del 46,2%, y por tanto este dato es preocupante y considera que habrá que plantear la adopción de medidas para su mejora en un futuro si no se llega al valor especificado en la memoria de verificación. Respecto a la *tasa de abandono*, el dato alcanzado es del 5,9% para el curso 2018-2019 siendo el valor establecido en memoria verificada del 20%. Respecto a la *tasa de rendimiento*, no incluida en memoria de verificación pero muy relacionada con la tasa de graduación, ha ido disminuyendo a lo largo de los años, siendo el curso 2018-2019 del 68,6%. Para esta última tasa, la Unidad Técnica de Calidad recomienda hacer un seguimiento para que se revierta esta tendencia decreciente.

Haciendo un análisis más en detalle sobre la tasa de rendimiento, el Presidente informa que de todas las asignaturas, en 16 (algo menos de la mitad de las incluidas en el plan de estudios), la tasa alcanzada está por debajo de la media. Por otra parte, sin entrar en un estudio muy detallado es destacable que los malos resultados en general se centran en asignaturas del área de Programación y durante el año 2017-2018 estos malos resultados se encuentran concentrados en asignaturas de tercer curso. La Unidad Técnica de Calidad recomienda hacer un análisis y proponer acciones de mejora y por tanto este Comité debe tenerlo en cuenta.

- Evaluación del profesorado. El Presidente informa que en la actualidad no se dispone de los datos del curso 2018-2019 y que en la reunión anterior no se disponía de los datos del curso 2017-2018 por lo que pasa a analizar estos últimos datos, ya obtenidos. La valoración global es del 3,97, lo que representa un pequeño incremento sobre el curso anterior, dato que cabe considerar como muy positivo porque está muy cercano a ser excelente. Este valor tiene una tendencia creciente y todos los ítems tienen una puntuación muy similar, siendo los de mayor puntuación "Indica criterios de evaluación" y "Disposición para el diálogo" y los de menor puntuación "Utilidad de lo tratado" y "Hace que profundice".
- Satisfacción del profesorado. Los últimos datos disponibles de este informe son los del curso 2018-2019. A este cuestionario responde el 50% del profesorado, con una puntuación global del 4,36.

Punto 5. Análisis de debilidades y fortalezas de la titulación.

El Presidente recuerda que el análisis de debilidades y fortalezas es una de las tareas encomendadas al Comité. Por otro lado, informa que han sido solicitadas a los Presidentes de los Comités de Garantía

de Calidad de los diferentes títulos de la Facultad medidas a incluir en el plan de mejora de la Facultad. Por ello el Presidente considera que es necesario previamente a decidir las medidas, analizar las debilidades de la titulación, y solicita a todos los miembros que realicen su valoración, comenzado por la alumna Cristina Tabernero. Cristina indica como debilidad los problemas que tienen de manera generalizada los alumnos en las asignaturas del área de programación. Tanto el profesor Fernando Lobato como la profesora Montserrat Mateos intervienen para preguntar a la alumna por qué cree que se da este problema. La alumna responde que no conoce el motivo, simplemente cree que es debido a la dificultad de las asignaturas y al temor con el que se enfrentan los alumnos a las mismas. Cristina Tabernero también interviene para informar que de manera general los alumnos están muy contentos con la titulación y sobre todo con la ayuda y apoyo de los profesores. El profesor Vidal Alonso interviene indicando que se puede mejorar la comprensión de contenidos contextualizando las prácticas al área de conocimiento de la titulación, es decir, intentando que los enunciados de las prácticas de estas asignaturas, en lugar de ser generalistas, estén contextualizados en el área de empresa. El profesor Luis Andrés Vaquero interviene para indicar como debilidades deficiencia en las infraestructuras (wifi, pizarras, ...) y no tener disponible aún la evaluación que los alumnos hacen del profesorado, ya que considera que conocer esta evaluación es necesario para mejorar la docencia. El profesor Fernando Lobato interviene para indicar como debilidad también la deficiencia en las infraestructuras (persianas, luz...). La profesora Montserrat Mateos interviene señalando como debilidad el actual sistema de comunicación con los alumnos para avisos, notificaciones, mensajes, ... que se realiza por Moodle considerando que éste es poco eficiente, queja efectuada también por la representante de los alumnos. El profesor y Presidente, Marcelo Vallejo, interviene para indicar como debilidad la falta de promoción del título, considerando que la promoción que realmente tiene éxito es la que se realiza a nivel interno desde la Facultad y aunque supone que a nivel Universidad es igual para el resto de titulaciones considera que al ser éste un nuevo título, debería requerir mayor atención por parte de la Institución.

Punto 6. Proposición de medidas para su posible inclusión en el plan de mejora de la Facultad.

Una vez analizadas las debilidades de la titulación el Presidente del Comité solicita a los miembros del Comité qué medidas proponer para el plan de mejora de la Facultad. Una vez debatidas por los diferentes miembros se proponen las siguientes:

- Mejora en infraestructuras.
- Mejora del sistema de comunicación con los alumnos.

Punto 7. Informaciones del presidente del Comité

Las informaciones del Presidente se centran en los siguientes aspectos:

- En reuniones anteriores se identificaron como debilidades aspectos relativos a horarios, infraestructuras y promoción de encuestas de satisfacción. Todos ellos se incluyeron en el plan de mejora y se llevaron a cabo acciones para mejorarlo, consiguiéndose en todos los casos mejoras, excepto en lo referente a la promoción de encuestas de satisfacción, ya que debido a que aún no se conocen los resultados de las mismas no se sabe si las acciones llevadas a cabo para incrementar la participación del alumnado han sido efectivas.
- Cambios introducidos en el plan de estudios de doble grado aprobados en el Consejo de Facultad celebrado el día 25 de junio.
- Acciones llevadas a cabo en el programa de movilidad, en el que se han analizado 33 propuestas de convenios, considerando de todas ellas 12 atractivas para los alumnos de la

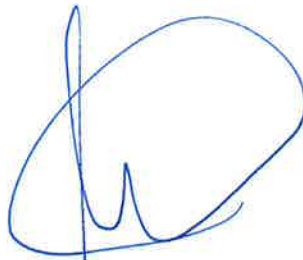
titulación. Actualmente éstas están siendo estudiadas por el departamento de Relaciones Internacionales para ver la viabilidad del acuerdo con las instituciones.

- Relacionado con la movilidad, información acerca de los alumnos del grado que disfrutan de beca de movilidad durante el presente curso, 6 alumnos outgoing en total, 4 del programa Erasmus y 2 del programa SICUE.

Punto 8. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 13:05.



Secretaria del Comité
Montserrat Mateos Sánchez



10110



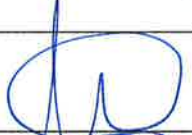

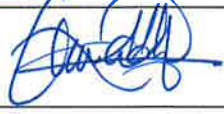
REUNIÓN COMITÉ DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS.

Facultad de Informática. UPSA

Fecha y hora: 27 de Septiembre de 2019 a las 11:30

Lugar: Sala de Reuniones de la Facultad de Informática. UPSA

Asistentes:

Miembro Comité Calidad	Firma
Vidal Alonso Secades	
Rebeca Cordero Gutiérrez	
Fernando Lobato Alejano	
Montserrat Mateos Sánchez	
Cristina Taberneró Martínez	
Luis Andrés Vaquero Cacho	
Marcelo Vallejo García	